

- Se rechazará cualquier conducta que suponga, incluso de forma indirecta, tráfico de influencias o soborno; igualmente se renunciará a la percepción de comisiones relacionadas con las actividades, compras o servicios que se presten en la institución.
- En la captación de fondos privados para la mejora de la financiación de la Universidad se aplicarán los principios y pautas de este Código Ético.
- Fondos de inversión y activos financieros. Si por la razón que fuere la Universidad tiene que contratar alguno de estos productos, priorizará los fondos éticos y sostenibles conocidos como Inversión Socialmente Responsable.
- Reconocimientos honoríficos y distinciones institucionales. Re caerán en personas e instituciones que, además de los méritos inherentes al objeto del reconocimiento, no contravengan los principios y conductas del Código Ético.
- Los miembros de la comunidad universitaria cuando, representando a la Universidad, intervengan en medios de comunicación, redes sociales u otros actos de índole similar, trasladarán la posición de la institución; en caso contrario deberán explicitar que es una opinión personal.

6. SEGUIMIENTO

Comité ético de la Universidad de Zaragoza

El Comité Ético de la Universidad de Zaragoza, es el órgano encargado de seguir, interpretar y velar por el cumplimiento de este Código Ético. Su función es canalizadora, consultiva, deliberativa y resolutive de cuantas propuestas, consultas o denuncias se formulen para una adecuada aplicación del Código Ético.

Estará compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro suplentes, designados a partes iguales por el Consejo Social y por el Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza.

Canal de comunicación

Todas aquellas personas o colectivos que quieran dirigirse al Comité Ético deberán hacerlo a través del Registro General de la Universidad de Zaragoza o sus registros auxiliares y otros canales que pudieran habilitarse con las garantías debidas.

Informe anual

El Comité Ético de la Universidad de Zaragoza, elaborará un informe anual, referido al curso académico correspondiente, que recogerá las incidencias habidas, las actuaciones llevadas a cabo, una valoración del grado de cumplimiento y, si lo consideran necesario, propuestas de mejora y/ o actualización de este Código.

De este informe se dará cuenta al Consejo de Gobierno y al Consejo Social de la Universidad.

Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se ordena la fase previa del Plan de Ordenación Docente 2023/2024 y se aprueba la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de las titulaciones implantadas en la Universidad de Zaragoza.

A la vista de la información proporcionada por los centros, de los acuerdos tomados por la Subcomisión de Ordenación Docente y de las alegaciones presentadas por los centros a los mismos, este Consejo de Gobierno acuerda los criterios que han de informar la fase previa del Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso 2023/2024:

Primero. Sobre la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento

En este punto se acuerda mantener una vinculación amplia de áreas a las asignaturas. Se acuerda asimismo revisar la adscripción de las mismas en primera fase de POD atendiendo a la disponibilidad docente de las áreas una vez realizada la planificación de la docencia para el curso 2023/24.

Segundo. Sobre el número de estudiantes previstos en las titulaciones de grado

El número se ajustará a lo recogido en el párrafo 18, apartado 2 de las Directrices de la RPT: “Con respecto al número de alumnos de la asignatura se tomará el máximo de los matriculados en los dos últimos cursos de los que se tenga datos. El número máximo de alumnos de una asignatura obligatoria no podrá, a estos efectos, ser mayor que la media de alumnos matriculados en las asignaturas de ese mismo curso. Quedan exceptuadas situaciones especiales como, por ejemplo, vinculación de asignaturas.” Se han tomado datos del pasado curso 2021/22 y del actual 2022/23.

Tercero. Sobre el número de grupos de teoría en grados y másteres

Se acuerda, con carácter general, permitir el desdoble cuando el número de alumnos previstos sea superior a 80. Excepcionalmente se permitirá un mayor número de grupos en asignaturas obligatorias o básicas para homogeneizar la oferta en un mismo curso, siempre y cuando en la mayor parte de los créditos ofertados se supere el mínimo exigible para desdoblar grupos, sin modificar en ningún caso los alumnos previstos.

Para el curso 23/24 se admitieron, de manera razonada, las siguientes excepciones:

- Mantener dos grupos de docencia teórica de las asignaturas obligatorias o básicas de 1º curso del grado de Ingeniería Eléctrica en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura;
- Mantener tres grupos de docencia en todas las asignaturas obligatorias o básicas de 2º curso del Grado en Química en la facultad de Ciencias.
- Programar once grupos de docencia en las siguientes asignaturas del Máster Universitario en Profesorado, con la limitación de no realizar desdobles en actividades de tipo 2:
 - 63200 *Psicología del desarrollo y de la Educación*.
 - 63201 *Procesos y contextos educativos*
 - 63202 *Sociedad, familia y procesos grupales*
- Mantener tres grupos de docencia en todas las asignaturas obligatorias o básicas de 2º curso del Grado en Trabajo Social de la facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, no pudiendo superar el encargo contable en la planificación posterior.
- Mantener tres grupos de docencia en todas las asignaturas obligatorias o básicas de 2º, 3º y 4º curso del Grado en Relaciones Laborales de la facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, no pudiendo superar el encargo contable en la planificación posterior.
- Programar dos grupos de docencia en las asignaturas obligatorias o básicas de 2º curso en el grado en Historia del Arte de la facultad de Filosofía y Letras.
- Permitir programar dos grupos de docencia en la asignatura 27830 *Lengua Ingles VI*, obligatoria del 4º curso del grado en Estudios Ingleses de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Mantener cuatro grupos de docencia teórica en la asignatura optativa de carácter transversal 29998 *Inglés Técnico*, ofertada por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura aumentando el número de estudiantes a admitir por grupo hasta 65 alumnos.
- Permitir dos grupos de docencia teórica en la optativa 27452 *Inglés para economistas*, del grado en Economía de la facultad de Economía y Empresa para poder ofertar un grupo en cada uno de los semestres, con la limitación de no poder realizar desdobles en las actividades de tipo 2.
- Permitir programar dos grupos de docencia teórica en la asignatura optativa 26684 *Tratamiento de los trastornos de la lectura y escritura*, del grado en Magisterio de Educación Primaria en la facultad de Educación con la limitación de no poder desdoblar grupos en actividades de tipo 2.

- Mantener tres grupos de docencia en las siguientes asignaturas optativas del Máster Universitario en Profesorado en la facultad de Educación con la limitación de no poder realizar desdobles en actividades de tipo 2:
 - 63305 *Educación emocional del profesorado*.
 - 63206 *Diseño curricular e instruccional de ciencias sociales y filosofía*.

Cuarto. Grupos adicionales en inglés

Se permitirá la oferta de un grupo adicional cuando en el histórico de matrícula de los dos últimos años se haya superado el número de 15 alumnos matriculados en los grupos en inglés. Si la asignatura se ofertara por primera vez se atenderá a la media de los alumnos matriculados en las demás asignaturas ofertadas en inglés en la titulación.

Quinto. Optatividad ofertada en grados y másteres

Se comprueba que se respeta la garantía de una optatividad mínima, considerándose que se respeta cuando se ofrece con una ratio de 2 a 1. En el caso de bajo número de estudiantes, manteniendo esta garantía, puede acordarse no ofertar determinadas asignaturas optativas o que si se ofertan no computen para las necesidades de contratación.

Sexto. Asignaturas optativas de grado con bajo número de estudiantes

Se acuerda no ofertar aquellas optativas de grado con menos de 8 estudiantes previstos. Este acuerdo no será de aplicación a asignaturas que se hayan impartido por primera vez en el curso 2022/2023, al carecer de un histórico de matriculación.

Se podrán ofertar y computarán para necesidades de contratación en el caso de que sean necesarias para mantener la optatividad mínima. Cuando el índice de optatividad no alcance el índice 2 con las optativas que sí tienen más de 8 estudiantes previstos, computarán para necesidades de contratación aquellas optativas que no alcanzando dicha cifra hayan tenido un mayor número de alumnos matriculados en los dos últimos años, y hasta alcanzar dicho índice. Igualmente computarán y se podrán ofertar cuando sean necesarias para mantener una optatividad mínima dentro de una mención o especialidad con los criterios anteriores.

En el caso de asignaturas de segundo semestre y puesto que la matrícula puede variar se tendrá en cuenta también el curso -2 para calcular los alumnos previstos. Y en el supuesto de no se oferten todos los años por rotación, se tomarán los dos últimos años de los que se tengan datos.

En función de lo señalado en el párrafo anterior se dispone, respecto de las asignaturas optativas de grado con bajo número de estudiantes previstos, suprimir por razones diferentes de la solicitud del propio centro las siguientes:

- En el grado en ADE y ADEi (Facultad de Economía y Empresa): 27346 *Lengua extranjera empresarial (alemán)*.
- En el grado en Enfermería (Facultad de Ciencias de la Salud): 25426 *Diagnóstico y tratamiento de las patologías de la comunicación*.
- En el grado en Terapia Ocupacional (Facultad de Ciencias de la Salud): 26030 *Academic writing for occupational therapy*.

Asimismo, se acuerda permitir la oferta de las siguientes asignaturas, pero sin cómputo para el cálculo de las necesidades de contratación:

- En el grado en Matemáticas (Facultad de Ciencias): 27038 *Mecánica celeste*.
- En el grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (Escuela de Ingeniería y Arquitectura):

- 31009 *Laboratorio de comunicaciones ópticas y radiofrecuencia.*
- 31010 *Comunicaciones aeronáuticas.*
- En el grado en Óptica y Optometría (Facultad de Ciencias): 26834 *Radiometría, fotometría, color y fotografía.*
- En el grado en Ciencias Ambientales (Escuela Politécnica Superior): 25267 *Biogeografía y geobotánica.*
- En el grado en Filología Hispánica (Facultad de Filosofía y Letras): 28052 *El Catalán en Aragón.*
- En el grado en Lenguas Modernas (Facultad de Filosofía y Letras): 30451 *Literatura francesa del siglo XX*, debiéndose ofertar en años alternos.

Y permitir la oferta con cómputo para necesidades de contratación de las siguientes:

En el grado de Ingeniería Agroalimentaria (Escuela Politécnica Superior) todas las asignaturas optativas ofertadas.

Séptimo. Asignaturas optativas de máster con bajo número de estudiantes

Se acuerda no ofertar aquellas optativas de máster con menos de 5 estudiantes previstos. Este acuerdo no será de aplicación a asignaturas que se hayan impartido por primera vez en el curso 2022/2023, al carecer de un histórico de matriculación.

Se podrán ofertar y computarán para necesidades de contratación en el caso de que sean necesarias para mantener la optatividad mínima. Cuando el índice de optatividad no alcance el índice 2 con las optativas que sí tienen más de 5 estudiantes previstos, computarán para necesidades de contratación aquellas optativas que no alcanzando dicha cifra hayan tenido un mayor número de alumnos matriculados en los dos últimos años, y hasta alcanzar dicho índice. Igualmente computarán y se podrán ofertar cuando sean necesarias para mantener una optatividad mínima dentro de una mención o especialidad con los criterios anteriores.

En el caso de asignaturas de segundo semestre y puesto que la matrícula puede variar se tendrá en cuenta también el curso -2 para calcular los alumnos previstos. Y en el supuesto de no se oferten todos los años por rotación, se tomarán los dos últimos años de los que se tengan datos.

En función de lo señalado en el párrafo anterior se dispone, respecto de las asignaturas optativas de máster con bajo número de estudiantes previstos, suprimir por razones diferentes de la solicitud del propio centro las siguientes:

- En el Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria): 68762 *Reología y análisis de la textura de los alimentos.*
- En el Máster Universitario en Arquitectura (Escuela de Ingeniería y Arquitectura): 69206 *Materiales innovadores en la arquitectura.*

Asimismo, se acuerda permitir la oferta de las siguientes asignaturas, pero sin cómputo para el cálculo de las necesidades de contratación:

- En el Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales (Facultad de Economía y Empresa): 67507 *Responsabilidad social corporativa: información y auditoría de las organizaciones.*
- En el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas (Facultad de Educación):
 - 63251 *Contenidos disciplinares de latín y griego.*
 - 63313 *Recursos didácticos para la enseñanza de materias en francés.*

Y permitir la oferta con cómputo para necesidades de contratación de las siguientes:

- En el Máster Universitario en Ingeniería Biomédica (Escuela de Ingeniería y Arquitectura):
 - 69715 *Sistemas de e-health.*

- 69722: *Sistemas de información en medicina*.
- En el Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas (Facultad de Ciencias): 60035; *Física estadística de fenómenos críticos y sistemas complejos*.

Por último, por lo que respecta a las asignaturas optativas del Máster en Ingeniería de Telecomunicación (Escuela de Ingeniería y Arquitectura), se acuerda:

- Suprimir las vinculaciones existentes entre optativas ofertadas en este máster siendo destino de la vinculación las asignaturas optativas de otras titulaciones, con lo cual dejarán de ofertarse en esta titulación.
- Permitir la oferta de las asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos que superen el índice 2 de optatividad pero sin cómputo para necesidades de contratación.
- No permitir la oferta de la nueva optativa *Ciberseguridad*, salvo que se adscriba al área de Teoría de la Señal, en cuyo caso se podrá ofertar sin cómputo para necesidades de contratación.

Octavo. Asignaturas TFG y TFM, prácticas externas, prácticas escolares

Se han precargado en ODILE los datos reales correspondientes al curso 2021/22 que reflejaban el número real de alumnos matriculados en dicho curso. Se aprueban los cambios indicados por los Centros que supongan exclusivamente un cambio relativo entre áreas sin variar el cómputo global.

Noveno. Alta de asignaturas

Se autoriza el mantenimiento de las siguientes optativas transversales ofertadas en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura:

- 29975: Herramientas de sostenibilidad ambiental para implementar la agenda 2030
- 29996: Emprendimiento y liderazgo
- 29976: Managing the firm 4.0.

Y permitir la oferta de dos asignaturas nuevas cuya inclusión se omitió en el informe de la SOD por error:

- *Walking as a cognitive and creative process* (4 ECTS, adscrita al área de Composición arquitectónica, 50 alumnos previstos, en inglés)
- *Historia de la Tecnología y de la construcción arquitectónica* (4 ECTS, con 3 ECTS adscritos al área de Matemática aplicada y 1 ECTS a Construcciones Arquitectónicas, 50 alumnos previstos).

Vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento (Consejo de Gobierno 14 de diciembre 2022)				
Centro	Titulación	código asignatura	Asignatura	Vinculación
Facultad de Ciencias	Graduado en Biotecnología	27150	Introducción a la biología de sistemas	Física Teórica
	Graduado en Matemáticas	27039	Historia de las matemáticas	Didáctica de la Matemática
Facultad de Filosofía y Letras	Graduado en Filosofía	25503	Teorías éticas	Filosofía
		25512	Filosofía política I	Filosofía
		25516	Filosofía política II	Filosofía
		25581	Textos y problemas de ética	Filosofía
Facultad de Ciencias de la Salud	Graduado en Terapia Ocupacional	26003	Psicología I	Psicología Básica
		26013	Afecciones médico quirúrgicas I	Fisioterapia
		26016	Afecciones médico quirúrgicas II	Fisioterapia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Graduado en Psicología	31227	Psicología Clínica de la Salud	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
		31228	Psicología Comunitaria y de la Intervención Psicosocial	Psicología Social
		31229	Psicología del Pensamiento, la Inteligencia y la Creatividad	Psicología Básica
		31230	Técnicas de Intervención y tratamientos psicológicos	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
		31240	Conflicto, Negociación y Mediación	Psicología Evolutiva y de la Educación
				Psicología Social
		31241	Consejo y Asesoramiento Psicológico	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
		31242	Desarrollo e Intervención Familiar	Psicología Evolutiva y de la Educación
		31243	Técnicas de Entrevista	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
		31244	Psicología de los Recursos Humanos	Psicología Social

Centro	Titulación	código asignatura	Asignatura	Vinculación
Facultad de Educación	Máster de Profesorado	63216	Trabajo fin de Máster (Esp Filosofía)	Estética y Teoría de las Artes
				Lógica y Filosofía de la Ciencia
		63328	Atención al alumnado con necesidades educativas específicas	Didáctica y Organización Escolar
				Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
		63329	La orientación en el contexto social, familiar y grupal	Psicología Social
				Sociología
		63330	Orientación y asesoramiento para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Didáctica y Organización Escolar
				Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
				Psicología Evolutiva y de la Educación
EINA	Graduado en Arquitectura	30761 30762 30763 30764 30765 30766 30767	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3a Prácticas externas 3b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Derecho Administrativo Expresión Gráfica Arquitectónica Física de la Materia Condensada Historia del Arte Ingeniería de la Construcción Máquinas y Motores Térmicos Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y Teor. de Estructuras Lenguajes y Sistemas Informáticos Organización de Empresas Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio

Centro	Titulación	código asignatura	Asignatura	Vinculación
EINA	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	30055 30056 30057 30058 30059 30060 30061	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3a Prácticas externas 3b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Estadística e Investigación Operativa Expresión Gráfica de la Ingeniería Física de la Materia Condensada Ingeniería de la Construcción Ingeniería de los Procesos de Fabricación Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Máquinas y Motores Térmicos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Lenguajes y Sistemas Informáticos Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y Teor. de Estructuras Mecánica de Fluidos Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa Organización de Empresas Proyectos de Ingeniería Química Analítica Tecnología Electrónica Tecnologías del Medio Ambiente
EINA	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	31011 31012 31013 31014 31015 31016 31017	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3.a Prácticas externas 3.b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Arquitectura y Tecnología de Computadores Estadística e Investigación Operativa Física de la Materia Condensada Ingeniería Telemática Lenguajes y Sistemas Informáticos Matemática Aplicada Organización de Empresas Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones

Centro	Titulación	código asignatura	Asignatura	Vinculación
EINA	Graduado en Ingeniería Eléctrica	29644 29645 29646 29647 29648 29649 29650	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3.a Prácticas externas 3.b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Estadística e Investigación Operativa Expresión Gráfica de la Ingeniería Física Aplicada Ingeniería de los Procesos de Fabricación Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Máquinas y Motores Térmicos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Lenguajes y Sistemas Informáticos Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y Teor. de Estructuras Mecánica de Fluidos Organización de Empresas Química Física Tecnología Electrónica Tecnologías del Medio Ambiente
EINA	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	29853 29854 29855 29856 29857 29858 29859	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3.a Prácticas externas 3.b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Arquitectura y Tecnología de Computadores Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Estadística e Investigación Operativa Expresión Gráfica de la Ingeniería Física Aplicada Ingeniería de los Procesos de Fabricación Ingeniería de Sistemas y Automática Máquinas y Motores Térmicos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y Teor. de Estructuras Mecánica de Fluidos Organización de Empresas Química Orgánica Tecnología Electrónica Tecnologías del Medio Ambiente Teoría de la Señal y Comunicaciones Lenguajes y Sistemas Informáticos Ingeniería Telemática

Centro	Titulación	código asignatura	Asignatura	Vinculación
EINA	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	29780 29781 29782 29783 29784 29785 29786	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3.a Prácticas externas 3.b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Composición Arquitectónica Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Estadística e Investigación Operativa Expresión Gráfica de la Ingeniería Física Aplicada Ingeniería de los Procesos de Fabricación Filología Alemana Filología Inglesa Máquinas y Motores Térmicos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y Teor. de Estructuras Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Organización de Empresas Proyectos de Ingeniería Tecnología Electrónica Tecnologías del Medio Ambiente Lenguajes y Sistemas Informáticos Historia del Arte Cirugía
EINA	Graduado en Ingeniería Informática	30273 30274 30275 30276 30277 30278 30279	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3.a Prácticas externas 3.b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Álgebra Análisis Matemático Estadística e Investigación Operativa Arquitectura y Tecnología de Computadores Ingeniería de Sistemas y Automática Geometría y Topología Máquinas y Motores Térmicos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Telemática Mecánica de Fluidos Organización de Empresas Lenguajes y Sistemas Informáticos

Centro	Titulación	código asignatura	Asignatura	Vinculación
EINA	Graduado en Ingeniería Mecánica	29754 29755 29756 29757 29758 29759 29760	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3.a Prácticas externas 3.b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Estadística e Investigación Operativa Expresión Gráfica de la Ingeniería Física Aplicada Ingeniería de los Procesos de Fabricación Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Máquinas y Motores Térmicos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Lenguajes y Sistemas Informáticos Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y Teor. de Estructuras Mecánica de Fluidos Organización de Empresas Química Inorgánica Tecnología Electrónica Tecnologías del Medio Ambiente Ingeniería de la Construcción
EINA	Graduado en Ingeniería Química	29943 29944 29945 29946 29947 29948 29949	Prácticas externas 1 Prácticas externas 2 Prácticas externas 3.a Prácticas externas 3.b Prácticas externas 4 Prácticas externas 5 Prácticas externas 6	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Estadística e Investigación Operativa Expresión Gráfica de la Ingeniería Física de la Materia Condensada Ingeniería de la Construcción Ingeniería de los Procesos de Fabricación Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Máquinas y Motores Térmicos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Lenguajes y Sistemas Informáticos Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y Teor. de Estructuras Mecánica de Fluidos Arquitectura y Tecnología de Computadores Organización de Empresas Química Física Química Analítica Tecnología Electrónica Tecnologías del Medio Ambiente Química Inorgánica Química Orgánica